



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"  
"150° Aniversario de la Creación  
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



VILLA MERCEDES (SAN LUIS), 18 de mayo de 2026.

VISTO:

El EXPE: 7749/2025, en el cual se tramita el llamado a concurso para la provisión de un (1) cargo de jefe/a de trabajos prácticos, dedicación semiexclusiva, designación efectiva, con destino al Área de Básicas Agronómicas del Departamento de Ciencias Agropecuarias de esta Facultad (con temas de la Asignatura Química Biológica para la carrera Ingeniería Agronómica); y

CONSIDERANDO:

Que mediante la RCD N° 85/2026, se designó al Mgtr. Dario Alejandro Lincor (DNI N° 32586978) como jefe de trabajos prácticos, dedicación semiexclusiva, designación efectiva, en el Área de Básicas Agronómicas del Departamento de Ciencias Agropecuarias de esta Facultad; a partir del 1 de mayo de 2026 y sin termino; y se le dio de baja en sus funciones de jefe de trabajos prácticos, dedicación semiexclusiva, designación interina, en el Área de Básicas Agronómicas del Departamento de Ciencias Agropecuarias de esta Facultad; a partir del 30 de abril de 2026.

Que en virtud de lo expuesto y conforme a lo informado por la Dirección de Personal, corresponde dar de baja desde el 30 de abril de 2026 al Mgtr. Dario Alejandro Lincor (DNI N° 32586978), en un cargo de auxiliar de primera categoría, dedicación semiexclusiva, designación efectiva, con funciones en el Área de Básicas Agronómicas del Departamento de Ciencias Agropecuarias de esta Facultad.

Que conforme lo normado por la OCS N° 58/2018, lo solicitado encuadra en el siguiente propósito institucional: *"impulsar acciones que garanticen adecuadas condiciones laborales para el desarrollo institucional"*.

Que Secretaría General dispuso su protocolización.

Por ello, y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA  
Y CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:



"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación  
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"



"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"

Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias

ARTÍCULO 1°.- Dar de baja al Mgtr. Dario Alejandro Lincor (DNI N° 32586978), en un cargo de auxiliar de primera categoría, dedicación semiexclusiva, designación efectiva, con funciones en el Área de Básicas Agronómicas del Departamento de Ciencias Agropecuarias de esta Facultad; a partir del 30 de abril de 2026; conforme a los considerandos que forman parte de la presente disposición.

ARTÍCULO 2°.- Notifíquese, publíquese en el digesto administrativo y archívese

njl

Documento firmado digitalmente según OR N° 15/2021, por: Decano, Federico Martín Serra - Secretario General, Guillermo Luciano Magaldi.-

## Hoja de firmas